

Informe de comisión

San Luis Potosí, S.L.P. a 12 de febrero del 2019

Mtra. Patricia Rivera Torres
Directora General de Conectividad

Me permito hacer de su conocimiento las actividades realizadas en la comisión conferida al suscrito mediante oficio N° SCT/DGC/042/2019 de fecha 7 de febrero del actual, a los Municipios de Rayón y Río Verde, S.L.P. el día 11 del actual.

Actividades día 11 de febrero 2019.

Traslado de San Luis potosí a la Cabecera municipal de Cárdenas.

En este lugar se entregó en el registro público de la propiedad, el primer y segundo avisos, emitidos por el Notario Adscrito a la Notaría 36, inherente a la donación del terreno de Mesa de Juan Alcalde.

No entregaron boleta de recibido por parte del registro, debido a que observaron que existía un problema en sus registros, mañana determinarán que procede.

Traslado de Cárdenas a El Charco, Mpio. de Río Verde, para asistir a la asamblea con la comunidad.

Ya en el lugar se celebró la asamblea con los habitantes y las autoridades, dieron su autorización para el comodato del terreno que utiliza la torre que Telmex va a donar, por 5 años y manifestaron que en el contrato o convenio se maneje la cláusula de que puede ser prorrogado.

Se levantó acta de la reunión y del acuerdo, tomado. Para la firma del contrato o convenio por parte de las autoridades de la localidad, se señaló el miércoles 20 de febrero del presente año.

Traslado de El Charco a Pinihuán.

En Pinihuán nos entrevistamos con la Directora de la escuela Héroes Potosinos y se le hizo saber el motivo y lo que se requería de su apoyo. Señaló que ella no podía autorizar, que lo podíamos tratar con su supervisor, el cual asiste los miércoles después de las trece horas. Por lo que quedamos en asistir el próximo miércoles 20 de febrero.

Con lo anterior se concluyó la comisión

Atentamente

Manuel Orozco Castro